

(ACIERA / UPI, 13/05/2011) El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Zárate, **Ariel Ríos** , recibió al Pr. **Jorge Gómez** , miembro del Consejo Directivo de la Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA), con el objetivo de trabajar conjuntamente para la próxima implementación en la ciudad del **Plan Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego** que promueve el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Dicho plan consiste en sensibilizar a la población por la no violencia y la entrega voluntarias de armas al RENAR (Registro Nacional de Armas de Fuego).

El Pr. Jorge Gómez, en su apoyo al Plan de Desarme, actuará como interlocutor para ejecutarlo de manera conjunta con otras entidades. El secretario de Gobierno afirmó que en Zárate “se establecerán puestos de recepción de armas de fuego, mediante el RENAR, donde las personas podrán acercarse de forma anónima y llevar sus armas de fuego”. Como incentivo, la persona que entregue el o las armas de fuego, recibirá un cheque que podrá

cobrar en el Banco Nación sin necesidad de acreditar su identidad.

Por último, las armas de fuego serán retiradas y llevadas a la planta de Tenaris Siderca **para su destrucción total y fundición**
, destinando el dinero recaudado por la ganancia del reciclado del metal a la Fundación Garrahan
(1)
.

El Gobierno Nacional puso en marcha el “Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego”, con el fin de reducir el circulante de armas en manos de civiles a partir de la recolección de armas de forma voluntaria y anónima a cambio de un incentivo económico. Forma parte de una política integral de control y prevención de la violencia armada, que incluye medidas de control del mercado legal y medidas de persecución del mercado ilegal de las armas de fuego.

Segunda fase del Plan Desarme

La segunda fase del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego logró sacar de circulación un total de **3.720 dispositivos y 31.165 municiones** en todo el país.

Así se informó durante el acto en el que el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Julio Alak, y el gobernador de La Rioja, Luis Beder Herrera, acordaron la adhesión de esa provincia a la iniciativa que en su primera etapa permitió destruir 107 mil armas y casi 775 mil municiones.

En la reunión desarrollada en la sede del Ministerio de Justicia, consignó el portal de la Presidencia, el titular de la cartera a cargo de la seguridad interior del país consideró que "las armas en manos de civiles sólo aseguran muertes absurdas".

Informó además que "en Argentina, **el 65% de los homicidios dolosos tiene lugar en el marco de conflictos interpersonales y no durante la comisión de otro delito**

, como un asalto. Por lo tanto, un arma en la casa es un problema, nunca una solución".

Fuente: ACIERA / La Voz de Zárate / UPI / LATAM

(1) Fundación vinculada al Hospital Garrahan, de la Ciudad de Buenos Aires